

Vista la necesidad de contratar la obra de -Desmante de tierras en taludes en terrenos de consistencia blanda, frente a la Policía Local- con consignación presupuestaria en la aplicación 1532.210 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por Excavaciones Mayo S.L., por precio base de 1.380 euros más IVA por importe de 289,80 euros.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Autorizar el gasto por el importe de adjudicación.
- 2.- Retener crédito por dicha cuantía.
- 3.- Adjudicar el contrato de obra de -Desmante de tierras en taludes en terrenos de consistencia blanda, frente a la Policía Local-, a EXCAVACIONES MAYO S.L., por precio base de 1.380 euros más IVA por importe de 289,80 euros.